



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

DONACIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO



Personas Físicas

Requisitos:

- Solicitud por escrito
- Copia del INE legible
- No. Telefónico

Personas Morales

Requisitos:

- Solicitud por escrito
- Cedula de identificación Fiscal
- Copia del INE legible del Representante Legal
- No. Telefónico


Instituciones Públicas

Requisitos:

- Solicitud por escrito
- Copia del INE legible del Director

Estimados Ciudadanos Victorenses les damos a conocer los requisitos para que al momento de acudir a las Oficinas Administrativas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, ya cuenten con los requisitos antes descritos, para que no tengan que regresar por falta de información.

ATENTAMENTE


C. JUAN GALICIA GONZALEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FISICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA
RÚBRICA

